I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1673

ADJUDICA VIA TRATO DIRECTO.

REQUINOA, 11 de Septiembre de 2009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo Nº 1367 de fecha 09.09.2009, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que se realizará la actividad **"Mateada 2009, pasando Agosto celebramos las Fiestas Patrias"**, la cual forma parte de la planificación de actividades del Programa de Adulto Mayor de la DIDECO, en el que participarán los clubes de adultos mayores asociados a la UCAM de Requínoa, la que se realizará el día 11.09.2009, en el Gimnasio Municipal de Requínoa, por lo que se requiere contar con alimentos para realizar atención de los participantes que se estiman en 250 más la "Agrupación Folclórica de niños Osvaldo Barril", quienes participarán con una presentación en la actividad. Dado lo expuesto solicita autorizar adjudicación vía Trato Directo a través del Portal Mercado Público al proveedor Sr. Patricio Quiroz Pavez, RUT Nº 9.054.516-7, por alimentos preparados, por un monto total de $ 237.000 iva incluido.

Se solicita adjudicación directa al proveedor señalado en consideración a la confiabilidad de su servicio, dada la experiencia que este posee en la entrega de alimentos frescos para realizar actividades de este tipo.

El Decreto Alcaldicio Nº 1795 de fecha 19.11.2008 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

El Decreto Alcaldicio Nº 1796 de fecha 19.11.2008 que aprueba Programas y Subvenciones año 2009.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZASE adjudicación vía Trato Directo a través del Portal Mercado Público por urgencia, servicio por preparación de alimentos al proveedor Sr. Patricio Quiroz Pavez, RUT Nº 9.054.516-7, por un monto total de $ 237.000 iva incluido, para atención de actividad "**Mateada 2009, pasando Agosto celebramos las Fiestas Patrias"**, en la que participarán los clubes de adultos mayores asociados a la UCAM de Requínoa, a efectuarse el día 11.09.2009, en el Gimnasio Municipal de Requínoa.

Detalle :	**Valor unit.**	**Total**
➢ 300 Empanadas de pino horno	$ 300	$ 90.000
➢ 300 Sopaipillas	$ 100	$ 30.000
➢ 300 Brochetas carne cerdo y pollo	$ 150	$ 45.000
➢ 08 Tortas de biscocho, manjar, nuez	$9.000	$ 72.000

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta Nº 22.01.001 "Alimentos para Personas, Programa Adulto Mayor", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE PEQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE PEQUINOA
ALCALDE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/PCS/MZS/avc.
DISTRIBUCIÓN :
Secretaría Municipal (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Dideco (1)
Secpla (1)
Archivo